

DECLARACION TESTIGO PROTEGIDA
S-20-04-P-19
Del 21/03/2007

Transcripción n° 149

En **negrita**, encabezado quién pregunta
En *cursiva azul*, las preguntas de las partes.
En normal negro, las respuestas
Los comentarios del juez, comienza por **GB**:
En **rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción
NOTA de la Transcriptora (**n.t.**)

12:40 hs

Comparece la **TESTIGO PROTEGIDA S-20-04-P-19**

GB.- Buenos días.

Testigo.- Buenos días

GB.- Comparece, guarden silencio por favor, comparece Vd. en calidad de testigo. Jura o promete decir verdad.

Testigo.- Sí, lo juro

GB.- Si, es mi obligación informarle que si falta a la verdad puede ser condenada a una pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Ha entendido?

Testigo.- Si, sí he entendido.

GB.- ¿Hay alguna cosa que pueda impedirle decir la verdad?

Testigo..- No

GB.- Conteste por favor a las preguntas del Ministerio Fiscal en primer lugar.

12:41 hs.

Comienza interrogatorio de la TESTIGO PROTEGIDA S-20-04-P-19 por EL MINISTERIO FISCAL

MF.- *Con la venia de la Sala. Vamos a ver Vd. en marzo de 2004 ¿dónde trabajaba?*

Testigo.- En Alcorcón.

MF.- *He formulado mal la pregunta digo ¿en qué actividad?*

Testigo.- A, pues en telefonía móviles y accesorios.

MF.- *¿Vd. compraba y vendía tarjetas de telefonía móvil?*

Testigo.- Sí

MF.- *Dígame ¿Vd. recuerda quién era su suministrador en aquella época?*

Testigo.- Había varios.

MF.- *¿Uritel 2000 le suministraba a Vd. tarjetas?*

Testigo.- Sí también

MF.- *¿El día 4 de febrero de 2004 Vds. recibieron un paquete de 30 tarjetas de Uritel 2000?*

Testigo.- Sí

MF.- *Si, ¿ se le puede exhibir el folio 1828 del tomo 8 y el folio 1829 del tomo 8 para que reconozca una factura y un albarán?*

GB.- Roberto. Ahora le va a dar el original, el auxiliar.

Testigo.- Si esa es la factura nuestra, sí efectivamente.

MF.- *¿Se corresponde con esos entrega de tarjetas del día 4?*

Testigo.- Sí

MF.- *Dígame señora esas tarjetas que compraron Vds. el día 4 ¿a quién se las vendieron?*

Testigo.- Pues al locutorio de Mohamed

MF.- *¿perdón?*

Testigo.- Locutorio de “Meritel” me parece que se llamaba.

MF.- *¿Vd. conoce a Jamal Zougam?*

Testigo.- Si conozco

MF.- *¿Y esa persona tiene algo que ver con ese locutorio que dice Vd.?*

Testigo.- Bueno es que él trabaja también allí, lo he visto unas dos veces, trabaja allí también ¿eh?

MF.- *¿Es al locutorio de esta persona al que Vd. vendió estas tarjetas?*

Testigo.- Bueno es que

MF.- *Al locutorio donde trabaja esta persona me estoy refiriendo*

Testigo.- Sí él trabaja allí pero es que nos llamó Mohamed

MF.- *Sí ¿Mohamed? Perfectamente*

Testigo.- Si

MF.- *¿De apellido Bakali?*

Testigo.- Apellido no sé es que yo nunca he sabido apellido la verdad.

MF.- *Aparte de estas 30 tarjetas ¿Vd. les vendieron otras 70 tarjetas?*

Testigo.- Sí también

MF.- *Recuerda Vd. ee ¿estas tarjetas eran de la misma empresa que les había vendido estas 30 o eran de otra distinta?*

Testigo.- Eran de distinta empresa.

MF.- *¿Recuerda Vd. el nombre de esta empresa o no lo puede recordar?*

Testigo.- Es que no me acuerdo nombres, vamos a ver “Luis”

MF.- *Y dígame ¿recuerda Vd. aproximadamente la fecha en la que pudo vender a este locutorio “Nuevo Siglo” estas tarjetas?*

Testigo.- Finales de febrero me parece que hemos vendido.

MF.- *Vd. en las declaraciones que prestó en su día ante el juzgado y en comisaría ¿las hizo libremente?*

Testigo.- Sí , si libremente.

MF.- *Interesaría se le exhibiera el folio 1363 del tomo 6 que hay una serie de fotografías haber si reconoce una fotografía.*

GB.- Roberto, por favor. Se le va a dar el original, señora. Si reconoce alguno diga el número que está, que corresponde.

Testigo.- El número 2, el número 4 y 3 , si 3 también. 2, 3 y el 4.

GB.- 2, 3 y 4.

Testigo.- Si, por favor.

MF.- *Con la venia, ¿esa persona número 2 es el que Vd. identificado como la que trabajaba en ese locutorio?*

Testigo.- Sí

MF.- *¿Y las otras dos personas?*

Testigo.- También, mismo sitio.

MF.- *Dígame ¿es normal vender la tarjeta separada del terminal o no?*

Testigo.- Si, bueno, normalmente lo vendemos, en todos los sitios lo venden

MF.- *Y dígame una cosa ¿esas tarjetas que le vendieron Vds. a este locutorio eran todas de Amena?*

Testigo.- Sí son de Amena, si
MF.- *No hay más preguntas, señorita.*
GB.- Gracias. Las acusaciones

12:46 hs.

Comienza interrogatorio de la TESTIGO PROTEGIDA S-20-04-P-19 por LOS
ABOGADOS DE LAS ACUSACIONES PARTICULARES

Abogada.- *Sí con la venia de la excelentísima sala me puede decir qué día fue la policía a su local ¿se acuerda del día?*

n.t.- *Aunque no lo dice, se trata de la Abogada de Angeles Pedraza y otros.*

Testigo.- ¿perdón?

Abogada.- *¿qué día fue la policía a visitarla a Vd. al local?*

Testigo.- Pues es que es que yo no sabía que eran policías, pero sí el día 12 de febrero yo me acuerdo que habían dos personas civiles que venían eee dijeron que había una tarjeta ha salido mal. Dije vale ¿Qué salió mal? Lo cambio por otra, pensaba que eran clientes, pero nada insistía luego fuimos a hacer fotocopia y día siguiente vinieron otros seis me parece policías, vinieron.

Abogada.- *Es decir, al día siguiente Vd. fueron*

Testigo.- Era el día 13, si, si, me acuerdo bien.

Abogada.- *¿A qué hora le tomaron declaración a Vd. en Canillas?*

Testigo.- Pues, yo creo que entre las tres, tres y cuarto por ahí del mediodía.

Abogada.- *Y el reconocimiento fotográfico que le mostraron ¿a qué hora aproximadamente, lo recuerda?*

Testigo.- Si, me acuerdo

Abogada.- *¿A qué hora?*

Testigo.- Pues, sobre esa hora, durante declaración, la enseñaron, sobre las cuatro, cuatro y media o antes poquito ¿no me acuerdo bien?

Abogada.- *¿A las siete de la tarde no?*

Testigo.- No no siete de la tarde no antes.

Abogada.- *Los libros ¿cuándo los entregaron ese día o posteriormente?*

Testigo.- Posteriormente ese día o mismo día no me acuerdo, ese mismo día fue, si

Abogada.- *No hay más preguntas señorita.*

GB.- Gracias. Alguna acusación más

Abogado.- *Si, con la venia de la sala, por la acusación de Mario Pelicari. ¿Vd. recuerda si estas personas que Vd. ha llamado Jamal y Mohamed entre ellos se llamaban entre sí hermanos?*

Testigo.- Vamos, yo creo que sí, es que no yo no llegaba a saber tanto pero creo eran hermanos.

Abogado.- *Yo le pregunto si entre ellos, si entre Jamal y Mohamed*

Testigo.- ¿sí?

Abogado.- *entre ellos dos se llamaban hermanos, el uno con el otro.*

Testigo.- No entiendo lo que quiere decir. Perdone pero no entiendo.

Abogado.- *Es decir, entre ellos se llamaban por su nombre o ¿normalmente para hablar entre ellos se llamaban hermano para referirse el uno al otro?*

Testigo.- Creo que sí, ese nombre, así se llamaban Jamal y Mohamed así se referían.

Abogado.- *No hay más preguntas*

GB.- Gracias.

Abogado.- *Con la venia. La acusación de Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad, con la venia del excelentísimo señor. Señora ¿recuerda Vd. justamente cuánto tiempo estuvo en Canillas?*

Testigo.- Sí bastantes horas, desde las tres hasta las diez, diez y media. Todo el día ¿eh?

Abogado.- *Bien. Señoría se le podría exhibir por favor el folio 1362*

GB ¿A qué efecto señor?

Abogado.- *Si ee que le preguntaron recientemente si había firmado, ee si el reconocimiento fotográfico lo había hecho antes de las siete, ella dijo que sí y acaba de decir que ella ha estado hasta las diez de la noche, entonces queremos precisar si realmente firmó ese documento que aparece al folio 1362 a las diecinueve horas.*

GB.- Bien, es irrelevante la hora a la que se haga el reconocimiento, salvo que Vds. acrediten el motivo de diecinueve a veintidós horas.

Abogado.- *No nosotros no tenemos ninguna duda y si la sala lo considera*

GB.- La sala no anticipa valoración alguna. La sala se limita a decir que no hay contradicción y que por lo tanto no estamos en el supuesto 714 ni en el 730.

Abogado.- *Bien señoría. Con la venia nuevamente, señora ¿es factible que haya firmado Vd. el reconocimiento fotográfico a las 7 de la tarde?*

Testigo.- Pues la verdad es que no me acuerdo pero si puede que si lo he firmado, si.

Abogado.- *No hay más preguntas.*

GB.- Gracias. ¿Alguna otra acusación? Las defensas.

12:50 hs.

Comienza interrogatorio de la TESTIGO PROTEGIDA S-20-04-P-19 por LOS ABOGADOS DEFENSORES DE LOS ACUSADOS

Abogado.- *Con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougan y Basel Ghalyoun. Vamos a ver ¿me puede explicar un poco más el primer episodio cuando acuden a su tienda a su negocio los policías que el día 12, ¿en aquel en aquel instante ellos se identificaron como policías?*

Testigo.- Si.

Abogado.- *¿Los primeros policías que acudieron?*

Testigo.- Si, si

Abogado.- *Y explíqueme eso que acaba de relatar de la fotocopia.*

Testigo.- Es que primer día era día 12 no, bueno de dos personas que vinieron no dijeron que eran policías. Día siguiente sí, pero primer día no lo dijeron que eran policías porque ee

Abogado.- *El primer día era 12 de marzo.*

Testigo.- si bueno el día 12 no lo declararon ellos.

Abogado.- *¿qué ocurrió?*

Testigo.- Nada que dieron ee, ellos tenían una lista de unos números que primero dijeron que una tarjeta ha salido mal. Pues estaba yo ahí, bueno le dije vale, yo lo cambio por otro pensado que había problema de activación o algo no pues vale pues lo cambio pues nada nada pues yo que sé eee al final llegó mi marido también y poquito algo dijeron que algún problema de tarjeta o no se qué o algo así que fue a hacer fotocopia que si que efectivamente eran de nuestra tienda de nuestra compañía que ha salido.

Abogado.- *Y esa tarjeta ¿la habían comprado ellos?*

Testigo.- Si, bueno, no no han comprado ellos, dijeron que han salido mal, no han comprado ellos.

Abogado.- *¿Pero se supone que ellos se presentaron como clientes?*

GB.- Ha dicho literalmente que fueron con una lista.

Abogado.- *Le pregunto señorita, con la venia, sino se identificaron como policías y se presentan como clientes si el problema que que estas personas le expusieron era un problema de cliente que la tarjeta le había salido mal.*

Testigo.- Si sólo dijeron eso que la tarjeta había salido mal, nada más.

Abogado.- *Y ¿qué es lo que querían? ¿Qué le dieran otra tarjeta?*

Testigo.- No, tampoco

Abogado.- *Tampoco.*

Testigo.- Tampoco es que no lo quería explicar ni nada

Abogado.- *Y ¿luego volvieron el día 13?*

Testigo.- Sí, pero no los mismos, son diferente gente que vinieron.

Abogado. *Distintos.*

Testigo.- Distintos exactamente.

Abogado.- *Vamos a ver, ee cuando realiza su declaración el día 13 allí en las instalaciones de Canillas, por qué le preguntan ¿por una determinada tarjeta telefónica o un determinado número de teléfono o por una determinada partida de tarjetas telefónicas?*

Testigo.- Partida, exacto.

Abogado.- *Por una determinada partida de tarjetas telefónicas*

Testigo.- Bien, si, eso.

Abogado.- *No le preguntaron directamente por un número de teléfono.*

Testigo.- No, ya no, día siguiente no

Abogado.- *Señorita, rogaría se le exhibiera el folio 1363 a efecto de que*

GB.- Señores agentes si están Vds. en el habitáculo están hablando me lo tienen que decir porque yo no lo veo con la cortina ¿qué está pasando en el habitáculo? Bien, un funcionario estará en la puerta pendiente y me avisará cuando ocurra algo que yo no vea porque yo no veo todo el habitáculo. Perdone señor letrado, siga.

Abogado.- *Con la venia de la sala. Le rogaría se le exhibiera el folio 1363 a efecto de que reconociera a la persona que ella llama Mohamed y que compró las tarjetas.*

GB.- Como hay una página en color y esta está en blanco y negro, exhibase por la cámara central. Es que el original está en color.

Abogado.- *Bien señorita.*

GB.- ¿qué es lo que quiere señor letrado?

Abogado.- *A efectos de que reconozca la persona que efectuó la compra de las tarjetas.*

GB.- Señora, póngase de pie por favor, llévase el micrófono, tiene una pantalla ahí junto al funcionario de policía.

Testigo.- Número cuatro.

Abogado.- *Muy bien gracias*

GB.- Ese es el que compró las tarjetas. Bien, gracias. Suficiente señor secretario.

Abogado.- *¿Cuántas tarjetas le compró aquella vez Mohamed el Bakali?*

Testigo.- Pues son cien tarjetas.

Abogado.- *¿Cien?*

Testigo.- Si, por favor.

Abogado.- *¿no le compró luego otras cien?*

Testigo.- Si también

Abogado.- *Total doscientas tarjetas*

Testigo.- Correcto

Abogado.- *El locutorio de Jamal Zougam, Mohamed Chaoui y Mohamed el Bakali ¿eran antiguos o clientes habituales suyos?*

Testigo.- Si

Abogado.- *¿Sabe Vd. que que los tres eran socios?*

Testigo.- Si

Abogado.- *¿quién de los tres era la persona con la que generalmente o habitualmente trataba el tema de la compra de las tarjetas?*

Testigo.- Mohamed

Abogado.- *¿Mohamed el Bakali?*

Testigo.- Mohamed. Es que lo no sé apellido pero los dos son Mohamed.

Abogado.- *La persona que ha reconocido Vd. antes*

Testigo.- Si ese ese, si, exactamente.

Abogado.- *No hay más preguntas señorita.*

GB.- Gracias. ¿Alguna defensa más? Gracias señora, ya se puede marchar. Que comparezca el testigo protegido K-49 o sea S-20-04-K-49